1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.328 de 2022

Nombre completo del contratista: DAVID ANDRADE PALTA

Documento de identificación: 1.144.032.781

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad del Organismo.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/feb/2022	30/jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($25.270.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.270.000	$5.054.000	$20.216.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435942014 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1497579981 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 09/Jun/2022 Periodo de pago de la seguridad social: May/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta Planilla del mes de Mayo, para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la seguridad social. Se compromete a efectuar el ajuste a la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la aplicación, revisión y ajuste en la implementación del proceso de formulación, ajuste y seguimiento de los proyectos de acuerdo al direccionamiento del organismo, conforme a las necesidades, condiciones y lineamientos del proceso de Planeación económica y social.

* El contratista Proyectó y formuló varios proyectos con BP- 26004312, BP-26004316, BP-26004315 del Plan Operativo Anual de Inversión del Organismo.

* El contratista realizó las correcciones a las observaciones que solicito el área de Planeación Municipal, en relación con el POAI 2023.

2. Realizar documentos, informes y respuestas a requerimientos internos y externos respecto a los procesos de planeación económica y social que la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación considere pertinentes.

* El contratista realizó requerimientos internos a través de oficios dirigidos al Departamento Administrativo de Planeación, solicitando control posterior de viabilidad de los diferentes proyectos formulados del POAI 2023.

3. Realizar acompañamiento profesional en el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos del Organismo en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional.

* El contratista registró proyectos en la plataforma MGA WEB, en el proceso de formulación, para la elaboración del Documento Técnico.

* El contratista realizó el cargue de la información de los ajustes de proyectos del Organismo en el aplicativo SAP, módulos PPM y PS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar profesionalmente la formulación, ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de planificación del Organismo en lo concerniente a la ejecución presupuestal y al cumplimiento de indicadores y metas en el marco del plan de desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

El contratista apoyó el proceso de formulación de los proyectos de vigencias anteriores en el aplicativo SUIF, y dio continuidad a los proyectos BP 26004250, BP 26002652, BP 26004259, BP 26004308, BP 26004322, BP 2600433, para ser enviados a control posterior de viabilidad en Planeación Municipal.

5. Apoyar profesionalmente acciones orientadas a fortalecer el desempeño del organismo desde el proceso de Planeación económica y social conforme a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

* El contratista apoyó el proceso en la divulgación, formulación, y seguimiento de los proyectos de inversión del POAI 2023.

6. Apoyar profesionalmente la elaboración de respuestas a requerimientos de información provenientes de otros organismos, entes de control y de la ciudadanía, en lo concerniente al proceso de Planeación económica y social de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

* El contratista elaboró respuestas a los diferentes requerimientos, a través de correo electrónico y oficios, donde solicitaban documentos técnicos, tales como, Ficha EBI, Cadenas de Valor, Matriz Marco lógico, que contienen información relevante de los proyectos para el año 2022.

7. Las demás actividades que le sean designadas por la supervisión y el Ordenador del Gasto, en relación al objeto del contrato.

* El contratista realizó un informe de la vigencia de las calidades del bien de las sedes comunales y Centros de administración Local Integrada, con el fin de solicitar actualización de estas a los organismos encargados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.328 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega de informe de gestión de este contrato y se entrega BACKUP.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/jun/2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.